ANEXO III (Artículo 2°)

BAJAS DE VALORES CRITERIO PARA IMPORTACIÓN

POSICIÓN ARANCELARIA NCM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA				
7615.10.00	Valores criterio establecidos en la Resolución General Nº 4.374 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.				



Administración Federal de Ingresos Públicos 2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:					
Referencia: ANI	EXO III. RG valores	s criterio para radi	adores de calefacci	ón central.	

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.